



# AVISO

Nos complace informarles que, a partir del **19 de julio de 2023**, se debe agregar al inventario de ZF productos de VML a DUA Import en el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA).

Luego de aprobado el resultado de inspección, por el Técnico en Aforo, el SIGA hará las validaciones y aprobará de forma automática la declaración, al momento de ser pagada para luego pasar a Despacho Aprobado.

El objetivo de esta mejora es automatizar los procesos facilitando la salida de la carga y disminuir el tiempo del despacho de esta.

Si necesita asistencia, puede escribir a [Ayuda@aduanas.gob.do](mailto:Ayuda@aduanas.gob.do) o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario, al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos.

Ver el manual vaya a la siguiente dirección: <https://online.fliphtml5.com/rqhq/vajc/>

**Dirección General de Aduanas**